

NO VE "ACREDITADOS" LOS HECHOS DENUNCIADOS

Sobreseído el caso del profesor denunciado por retener a su pareja, que retira la acusación

Directorio Audiencia Provincial Pareja sentimental Ministerio Fiscal Violencia de género

... Deja tu comentario

Imprimir Enviar

COMPARTE ESTA NOTICIA

tweet

enviar

menear

tuenti

NOTICIAS RELACIONADAS

Vivir a más de 700 metros de altitud aumenta el riesgo de sufrir un melanoma (hoy a las 13:28)

Detenido tras ser denunciado por su hija, que le acusa de abusos sexuales cometidos hace ocho años (hoy a las 13:24)

En libertad con cargos el acusado de crear perfiles sociales para obtener imágenes de menores desnudas (hoy a las 13:17)

Junta de Andalucía pide prudencia respecto al profesor granadino denunciado por tocamientos y confirma un segundo caso (hoy a las 13:16)

Junta pide prudencia respecto al profesor denunciado por tocamientos y confirma un segundo caso (hoy a las 13:12)

Selección realizada automáticamente por Colbenson

SUSCRÍBETE A LAS NOTICIAS DE ANDALUCÍA EN TU ENTORNO:

Titulares en tu Web Boletín Personalizado

COMENTARIOS DE LOS LECTORES

Accede con tu cuenta - Crea una cuenta nueva - Inicia sesión con Facebook

COMENTAR ESTA NOTICIA (COMO USUARIO INVITADO)

Firma: (Usuario sin registrar)

Comentar - [Accede con tu cuenta](#)

GRANADA, 4 Mar. (EUROPA PRESS) -

La titular del Juzgado de Violencia sobre la Mujer número 2 de Granada ha sobreseído el caso del profesor de la Universidad de Granada (UGR) que ha sido detenido por supuestamente retener a una mujer de nacionalidad rusa de 30 años, que ha acabado por retirar su acusación contra el hombre, de nacionalidad iraquí y 59 años.

Según han informado a Europa Press fuentes judiciales, el hombre ha acudido en calidad de detenido al Juzgado, donde se ha celebrado un juicio rápido en el que la Fiscalía de Granada ha pedido el sobreseimiento al considerar que "no han quedado acreditados los hechos denunciados", un sobreseimiento al que se ha adherido tanto la defensa como el propio abogado de la denunciante.

La conformidad entre las partes convierte en firme la resolución que no implica tampoco la imposición de ningún tipo de medida de protección contra el inicialmente acusado, que ha quedado en libertad sin ningún tipo de cargo.

El hombre fue detenido por la Policía Local de Granada después de que una mujer telefonara desde Tarragona a la sala del 092 alertando de que una amiga suya había sido "secuestrada" en un domicilio de la capital granadina y que estaba siendo víctima de malos tratos.

Según contó la mujer a una agente, el hombre, al que había conocido por Internet, le había arrebatado su documentación personal y todo el dinero para evitar que se escapara, después de que ella le hubiera manifestado su intención de hacerlo por estar descontenta con la relación sentimental. Asimismo, comentó que su pareja, que decía que la retenía bajo llave, le había agredido física y sexualmente a pesar de que estaba embarazada de ocho meses.

Finalmente, la mujer ha decidido retirar su acusación contra el hombre, con lo que no queda acreditado que lo denunciado haya sido real.

Jazztel Sólo 19,95€ 1 Año
Primer Mes ADSL + Llamadas Gratis. Sin Permanencia. Info 900 649 083
OfertasAdsJazztel.com/ Jazztel

Anuncios Google

A LA ÚLTIMA EN CHANGE



HALLE BERRY: 'AHORA CHICAS COMO YO PUEDEN LUCHAR POR SUS SUEÑOS'

DEPORTES



EL REAL MADRID SE LUCE EN SANTANDER

Más Leídas Más Noticias

1. Libia.- Los militares británicos detenidos por los rebeldes portaban armas, mapas y explosivos
2. Una columna militar de Gadafi se dirige a la ciudad petrolera de Ras Lanuf
3. Recurren ante el Supremo el límite de velocidad a 110 km/h
4. 'Angry Birds' apunta a Facebook
5. Identifican 13 nuevas zonas del ADN implicadas en el riesgo de sufrir cardiopatía isquémica
6. Penélope Cruz presentó a Eva Longoria su nuevo novio
7. Intercambio de fuego de artillería en la localidad libia de Bin Jawad
8. Paris Hilton deja un mensaje para Charlie Sheen en Twitter
9. Google actualiza el sistema de seguridad



JUICIO POR EL CRIMEN DE ÁLVARO USSÍA

Un cuarto portero de la discoteca implicado en el homicidio

Un agente de la Policía municipal de Madrid ha implicado a un cuarto portero de la discoteca El Balcón de Rosales en el homicidio de Álvaro Ussía la madrugada del 15 de noviembre de 2008 al asegurar que Rodrigo S. participó en la paliza a base de patadas y puñetazos que acabó con la vida del joven de 18 años. >



La mujer de Santiago del Valle declara por supuesta omisión de deber y falso testimonio



Fallece apuñalada una mujer de 52 años en Fuente el Saz del Jarama (Madrid)

Videos destacados



Villalobos pide más lucha a Pajín

Canal /europapress

[Ver más videos](#)

DEPORTES

Fútbol | Motociclismo | Fórmula 1 | Baloncesto | Tenis | Ciclismo | Otros deportes

SUPER-G, DESCENSO Y SUPERCOMBINADA

Vonn, tercer Globo de Cristal en tres días

La esquiadora estadounidense Lindsey Vonn ha ganado la Copa del Mundo de supergigante, su tercer Globo de Cristal del fin de semana tras conquistar los de supercombinada y descenso, después de coronarse vencedora en la prueba celebrada este domingo en la estación italiana de Tarvisio. >

Bradly y Faubel, los más rápidos

Phelps se muestra a un gran nivel

www.europapress.es es el portal de actualidad y noticias de la Agencia Europa Press.

© 2011 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los contenidos de esta web sin su previo y expreso consentimiento.

[CONTÁCTENOS](#) | [CATÁLOGO](#) | [RSS](#) | [BOLETÍN](#) | [AVISO LEGAL](#)